

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 08/06/2024		1.2 Hora de inicio: 22:00		1.3 Hora de término: 23:45
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CASA RUSTIKA PIZZA SPA			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: OPERACION	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 5 NORTE 40 ORIENTE #4070			Comuna: TALCA	Región: DEL MAULE
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:			Domicilio Titular (para efectos de notificación):	
RUT o RUN: 77.058.632-1	Teléfono: +56941778916		Correo electrónico: rustikapizzatalca@gmail.com	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:			Domicilio:	
RUT o RUN:	Teléfono:		Correo Electrónico:	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:			Domicilio:	
RUT o RUN:	Teléfono:		Correo electrónico:	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada ☐	2.2 No programada	Denuncia: ☒	Oficio: ☐	Otro: ☐
Obs: Denuncia por ruidos molestos de un Restaurant Diurno y Nocturno				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación de cumplimiento a la norma de ruido: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS		
Norma de emisión: Decreto Supremo N.º 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente		
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL		
3.1 Existió oposición al ingreso: SI ☐ NO ☐	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ☐ NO ☐	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ☐ NO ☐
5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ☐ NO ☐ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)		
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:		

- | | | |
|--|-----------------------------|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI ☐ | NO ☒ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI ☐ | NO ☒ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI ☐ | NO ☒ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI ☐ | NO ☒ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se acudio a fiscalizar por 1 denuncia N°39031, previo contacto con el denunciante
- La actividad de medición no consideró el ingreso a la Unidad fiscalizable durante el procedimiento.
- La medición se realizó en el patio del R1 colindante a las instalaciones del la UF.
- El capítulo 5 de la presente acta no fue llenado, ya que no se ingresó a la unidad fiscalizable, la que se encontraba en pleno funcionamiento, por lo que se priorizo la seguridad de la funcionaria por posibles conflictos al interior de la unidad fiscalizable.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los resultados obtenidos del procedimiento de medición serán expuestos a continuación para cada receptor sensible y se detallará el lugar exacto de la medición.

El personal que suscribe deja constancia de que ejecuto la actividad de medición de ruidos emitidos por la fuente denominada "CASA RUSTIKA PIZZA SPA", ubicada en 5 NORTE 40 ORIENTE N°4070, sector oriente de la ciudad de Talca, para dar cumplimiento normativo.

La medición se realizó en el receptor R1, [REDACTED]

La instalación emisora corresponde a un bar Restaruant Diurno y Nocturno emplazado en una propiedad privada, la construcción es una casa de 1 piso de material solido, con una entrada de autos, antejardin y patio trasero el que es utilizan para las actividades comerciales, de venta de Pizzas. Al momento de la medición la fuente emisora se encontraba operando, por lo que se puede constatar que esta si genera ruidos por la ejecución de música en vivo con equipos acusticos profesionales, amenizadas por cantantes en vivo, por otro lado el público asistente realiza expresión tales como conversaciones, risas aplausos y gritos.

La medición realizada en el R1 fue de tipo externa y se ejecuto en el patio [REDACTED]. La efectada señala que las actividades por lo general comienzan a las 17:00 horas terminando algunas veces a las 00:00 A.M. horas. Para la medición se utilizó un sonometro marca Cirrus, modelo CR:162B, Código SON20220053, Calibrador marca Cirrus CR:514, Código CAL20220055, calibrado previamente en terreno. Ruido de fondo, vehiculos circulando esporadicamente, lluvias esporadica y vientos aleatorios, dichos ruidos no afecta la medición.

SI ES MEDICIÓN EXTERNA:

Receptor sensible: R1		
Leq	Leq +	Leq -
61.1	63.6	58
61.2	65.6	55.6
60.5	63.1	52.9

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes:	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
PAMELA ARAYA ARAYA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI ☐ NO ☒	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado ☐ Negación de Recepción ☐ Otro ☒
	Observaciones: No se hizo ingreso a la unidad fiscalizable por posibles conflicto y seguridad de la fiscalizadora.

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 05-10-2024		1.2 Hora de inicio: 21:00 p.m.		1.3 Hora de término: 22:00 p.m.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CASA RUSTIKA PIZZA SPA		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: FUNCIONANADO		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 5 NORTE CON 40 ORIENTE N°4070		Comuna: TALCA	Región: DEL MAULE	
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio titular:		
RUT o RUN: 77.058.632-1	Teléfono:	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono: 564241795702	Correo electrónico: CASARUSTICAVZLA@GMAIL.COM		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada ☐	2.2 No programada ☒		Denuncia ☒	Oficio ☐
	Otro ☐			
Obs: denuncia N°39031 por ruidos asociados al funcionamiento de un Restobar y Pizzería				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación cumplimiento normativa de ruido vigente (Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente).				
4. INSTRUMENTO DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADO				
Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente. Establece norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica, elaborada a partir de la revisión del Decreto N°146, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
3.1 Existió oposición al ingreso:		3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:		3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:
SI ☐ NO ☐		SI ☐ NO ☐		(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ☐ NO ☐

5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ☐ NO ☐ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI ☐ | NO ☐ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI ☐ | NO ☐ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI ☐ | NO ☐ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI ☐ | NO ☐ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se realizó la medición previa reunión con el denunciante, denuncia N°39031
- No se hizo ingreso a la Unidad Fiscalizable durante el procedimiento.
- El capítulo 5 de la presente acta no fue llenado debido a que se realizaron las mediciones en casa de denunciante. Además, no se acudió a la UF, la cual se encontraba en pleno funcionamiento, por lo que se priorizó la seguridad del funcionario, el cual se encontraba sólo al momento de la realización de las mediciones de ruido. Lo anterior para evitar un posible conflicto al interior de la UF.
- Debido a lo anterior, tampoco se llenaron los campos del capítulo 5.1 de la presente acta.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los resultados obtenidos del procedimiento de medición serán expuestos a continuación para cada receptor sensible y se detallará el lugar exacto de la medición.

El personal que suscribe deja constancia de que ejecuto la actividad de medición de ruidos emitidos por la fuente denominada "CASA RUSTIKA", ubicada en 5 NORTE 40 ORIENTE N°4070, sector oriente de la ciudad de Talca, para dar cumplimiento normativo.

La medición se realizó en el receptor R1, [REDACTED]

Las instalaciones emisora corresponde a un bar Restaurant Diurno y Nocturno emplazado en una propiedad privada, la construcción es una casa de 1 piso de material sólido, con una entrada de autos, antejardín y patio trasero el que se utilizan para las actividades comerciales, de venta de Pizzas y eventos en vivo. Al momento de la medición la fuente emisora se encontraba operando, por lo que se puede constatar que esta si genera ruidos por la ejecución de música en vivo con equipos acústicos profesionales, amenizadas por cantantes en vivo, por otro lado en la parte trasera había un evento en vivo de un comediante, por otro lado el público asistente realiza expresión tales como conversaciones, risas, aplausos y gritos.

La medición realizada fue en el R1 fue de tipo externa y se ejecutó en el patio [REDACTED] de la propiedad del R1, la vivienda corresponde a una construcción de material solido de 1 piso, el afectado señala que las actividades por lo general comienzan a las 17:00 horas terminando algunas veces a las 04:00 A.M. horas, para la medición se utilizó un sonómetro marca Cirrus, modelo CR:162B, Código SON20220053, Calibrador marca Cirrus CR:514, Código CAL20220055, calibrado previamente en terreno. Ruido de fondo, vehículos circulando esporádicamente, dichos ruidos no afecta la medición.

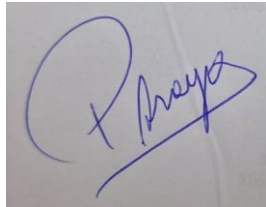
A continuación se exponen los resultados de la medición realizada:

Receptor sensible: R1		
Leq	Leq +	Leq -
65.4	73.6	45
63.8	72.2	49.2
62.4	71.2	41.2

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
PAMELA ARAYA ARAYA	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI ☐ NO ☒	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado ☐ Negación de Recepción ☐ Otro ☒ Observaciones: no se entregó copia del acta debido a que se priorizó la seguridad del funcionario, el cual se encontraba sólo al momento de la realización de las mediciones de ruido. Lo anterior para evitar un posible conflicto al interior de la UF.
---	--

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 05-10-2024		1.2 Hora de inicio: 22:09 p.m.		1.3 Hora de término: 23:00 p.m.
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CASA RUSTIKA PIZZA SPA		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: FUNCIONANADO		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 5 NORTE CON 40 ORIENTE N°4070		Comuna: TALCA	Región: DEL MAULE	
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio titular:		
RUT o RUN: 77.058.632-1	Teléfono:	Correo electrónico:		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono:	Correo Electrónico:		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:		Domicilio:		
RUT o RUN:	Teléfono: 564241795702	Correo electrónico: CASARUSTICAVZLA@GMAIL.COM		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada ☐	2.2 No programada ☒		Denuncia ☒	Oficio ☐
	Otro ☐			
Obs: denuncia N°42207 por ruidos asociados al funcionamiento de un Restobar y Pizzería				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación cumplimiento normativa de ruido vigente (Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente).				
4. INSTRUMENTO DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADO				
Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente. Establece norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica, elaborada a partir de la revisión del Decreto N°146, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
3.1 Existió oposición al ingreso:		3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:		3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:
SI ☐ NO ☐		SI ☐ NO ☐		(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ☐ NO ☐

5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ☐ NO ☐ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI ☐ | NO ☐ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI ☐ | NO ☐ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI ☐ | NO ☐ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI ☐ | NO ☐ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Se realizó la medición previa reunión con la denunciante, denuncia N°42207
- No se hizo ingreso a la Unidad Fiscalizable durante el procedimiento.
- El capítulo 5 de la presente acta no fue llenado debido a que se realizaron las mediciones en casa de denunciante. Además, no se acudió a la UF, la cual se encontraba en pleno funcionamiento, por lo que se priorizó la seguridad del funcionario, el cual se encontraba sólo al momento de la realización de las mediciones de ruido. Lo anterior para evitar un posible conflicto al interior de la UF.
- Debido a lo anterior, tampoco se llenaron los campos del capítulo 5.1 de la presente acta.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los resultados obtenidos del procedimiento de medición serán expuestos a continuación para cada receptor sensible y se detallará el lugar exacto de la medición.

El personal que suscribe deja constancia de que ejecuto la actividad de medición de ruidos emitidos por la fuente denominada "CASA RUSTIKA", ubicada en 5 NORTE 40 ORIENTE N°4070, sector oriente de la ciudad de Talca, para dar cumplimiento normativo.

La medición se realizó en el receptor R1, en el patio colindante a la propiedad afectada donde se encuentran la habitaciones matrimoniales y del hijo, las cuales colindan por la parte trasera con la UF, coordenadas UTM: 262992 m E; 6075829 m N (Datum WGS84 – Huso 19 sur). La separación medianera es un muro de vibrados de cemento de 1.50 metros de alto, con fierros adosados a la muralla con una malla Rachel en su cubierta por el lado de la UF y enredaderas en la muralla.

Las instalaciones emisora corresponde a un bar Restaurant Diurno y Nocturno emplazado en una propiedad privada, la construcción es una casa de 1 piso de material sólido, con una entrada de autos, antejardín y patio trasero el que se utilizan para las actividades comerciales, de eventos en vivo de humor y de venta de Pizzas. Al momento de la medición la fuente emisora se encontraba operando, por lo que se puede constatar que esta si genera ruidos por la ejecución de música en vivo con equipos acústicos profesionales, amenizadas por cantantes en vivo, por otro lado en la parte trasera había un evento en vivo de un comediante, lo cual se puede evidenciar que el público asistente realiza expresión tales como conversaciones, risas aplausos y gritos.

La medición realizada fue en el R1 fue de tipo externa y se ejecutó en el patio [REDACTED] de la propiedad del R1, la vivienda corresponde a una construcción de material solido de 1 piso, la afectada señala que las actividades por lo general comienzan a las 17:00 horas con las pruebas de sonido y terminando algunas veces a las 02:00 a.m. horas, [REDACTED]

[REDACTED] para la medición se utilizó un sonómetro marca Cirrus, modelo CR:162B, Código SON20220053, Calibrador marca Cirrus CR:514, Código CAL20220055, calibrado previamente en terreno. Ruido de fondo, vehículos circulando esporádicamente, dichos ruidos no afecta la medición.

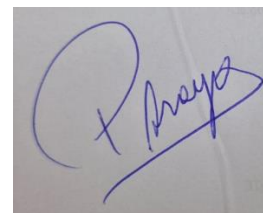
A continuación se exponen los resultados de la medición realizada:

Receptor sensible: R1		
Leq	Leq +	Leq -
63.7	72.8	48.4
61.8	70.8	51.2
65.7	75	46.5

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
PAMELA ARAYA ARAYA	PROFESIONAL DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI ☐ NO ☒	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado ☐ Negación de Recepción ☐ Otro ☒ Observaciones: no se entregó copia del acta debido a que se priorizó la seguridad del funcionario, el cual se encontraba sólo al momento de la realización de las mediciones de ruido. Lo anterior para evitar un posible conflicto al interior de la UF.
---	--

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 09 - 10 - 2024		1.2 Hora de inicio: 16:30		1.3 Hora de término: 18:00
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: CASA RUSTIKA PIZZERÍA		1.4 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: 5 Norte #4070		Comuna: Talca	Región: del Maule	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Casa Rustika Pizza SpA		Domicilio: 5 Norte #4070		
RUT o RUN: 77.058.632-1	Teléfono: -	Correo electrónico: rustikapizzatalca@gmail.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Karla Sánchez Ruiz		Domicilio: 5 Norte #4070		
RUT o RUN: 17.677.387-1	Teléfono: -	Correo Electrónico: rustikapizzatalca@gmail.com		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable: Karla Sánchez Ruiz		Domicilio: 5 Norte #4070		
RUT o RUN: 17.677.387-1	Teléfono: -	Correo electrónico: rustikapizzatalca@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 Programada: _____	2.2 No programada	Denuncia: __X__	Oficio: _____	Otro: _____
	Obs: Denuncia por ruidos molestos.			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación de cumplimiento a la norma de ruido				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
Decreto Supremo N.° 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente que Establece Norma de emisión de ruidos generados por fuentes que indica, elaborada a partir de la revisión del Decreto N°146, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.				



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso: SI ____ NO <u>X</u>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable: SI ____ NO <u>X</u>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública, en caso de que corresponda:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u>	NO ____
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u>	NO ____
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u>	NO ____
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u>	NO ____

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Se realizaron registros fotográficos y se tomaron coordenadas UTM (WGS 84).

El Titular recibirá el acta vía digital tras firma de la autorización de Notificación diferida por medios digitales de la Dueña, Srta. Karla Sánchez, al siguiente correo electrónico: rustikapizzatalca@gmail.com.



8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Constituido en la Unidad Fiscalizable (UF) la actividad comenzó con una reunión informativa de inicio, en la cual participó la Srta. Karla Sánchez (dueña) en representación del Titular. Se indicó, por parte de quien suscribe, que la inspección ambiental se basa en la verificación de la implementación de medidas correctivas preprocedimentales por la superación de ruido constatada previamente, además de las materias, estaciones, normativa y métodos de inspección que se utilizarían.

Luego, se le hizo entrega de dos Actas de inspección asociadas a las mediciones de ruido desarrolladas por profesional de la Municipalidad de Talca, en una fecha posterior a la implementación de medidas correctivas.

Entregada la información, se le dio espacio al Titular para contextualizar sobre el estado de la UF, a lo que la Srta. Sánchez indica que se encuentran operando en condiciones normales, agregando que actualmente cuentan con 2 parlantes, lo que fue considerado como medida correctiva para disminuir la generación de ruido. Consulta sobre la definición del momento en que se desarrolló la medición de ruido, a lo que se le explica que esta es planificada con el o los denunciantes y considera el peor escenario. Sobre esto último, la Srta. Sánchez indica que el día en que se desarrolló la medición se realizó un show de stand up, amenizado previamente por una cantante, y que esta situación es ocasional, ya que el funcionamiento normal del local no considera shows permanentes.

Sobre la UF, se constató que se trata de un local de esparcimiento diurno y nocturno, con venta de diversas comidas y bebidas. Se constató que está compuesto por una casa de material sólido de un piso, donde se desarrollarían labores administrativas y actividades propias del giro, mientras que en la parte exterior se constata una terraza donde se ubican mesas para el consumo. Se constata que alrededor de la UF existen viviendas, cuyas medianeras son muros de vibrados de cemento cercanos a 1,8 metros de altura. Se constata que por la cara interna de las divisiones medianeras existen arbustos y cierres mediante lonas o malla raschell. Se constató que el área de terraza está cubierta en su totalidad por malla raschell.

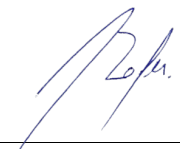
Sobre la implementación de medidas correctivas, se constató la existencia de 2 parlantes, orientados hacia la ubicación de las mesas. De acuerdo a lo indicado por la Srta. Sánchez, anteriormente tenían otros parlantes instalados, de mayor tamaño.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Verificadores de la adquisición de nuevos parlantes y su ficha técnica.
2	Verificadores de parlantes cambiados y su ficha técnica.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): 5 días hábiles	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: oficina.maule@sma.gob.cl	



10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES

Nombre	Organismo	Firma
MAXIMILIANO ROJAS	SMA	
PATRICIO BUSTOS	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
KARLA SÁNCHEZ	CASA RUSTIKA PIZZERÍA	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: SI ☒ NO ☐	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: El acta fue enviada al correo rustikapizzatalca@gmail.com informado mediante la Autorización de Notificación Diferida firmada por la Srta. Karla Sánchez, dueña.
--	---

